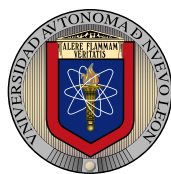


# PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

## Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe CIDEB



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## Tabla de Contenido

APARTADO I .....	4
Análisis del contexto. Aspectos relevantes .....	4
I.1 Antecedentes. ....	4
I.2 Aspectos demográficos .....	5
I.3 Aspectos educativos.....	5
I.4 Aspectos económicos.....	5
I.5 Aspectos laborales .....	7
I.6 Conclusiones.....	9
 APARTADO II .....	 10
Un diagnóstico del Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe (CIDEB). El escenario de partida .....	10
II.1. Formación integral .....	10
II.1.1 Oferta educativa y población escolar .....	10
II.1.2 Cobertura .....	11
II.1.3 Egreso .....	11
II.1.4 Seguimiento de Egresados .....	12
II.1.5 Modelo Educativo.....	14
II.1.6 Los programas de atención al estudiante.....	14
II.1.7 El programa de becas .....	15
II.1.8 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social.....	16
II.1.9 Movilidad .....	17
II.1.10 Deporte universitario.....	18
II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	18
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior .....	18
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas .....	21
II.2.3 Certificación de procesos estratégicos .....	22
II.3 Planta académica y cuerpos académicos.....	22
II.3.1 Composición de la planta académica .....	22
II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores .....	22
II.3.3 Reconocimientos a la planta académica .....	23
II.3.4 Acciones relacionadas con transferencia de tecnología .....	23
II.4. Difusión y extensión de la cultura y el arte .....	23
II.5. Vinculación y alianzas estratégicas .....	25
II.5.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado .....	25
II.5.2 Participación social de los estudiantes .....	25

II.6 Internacionalización .....	26
II.6.1 Programas educativos de corte internacional.....	26
II.7 Desempeño Ambiental de la UANL.....	26
II.8 Infraestructura y equipamiento.....	27
II.8.1 Plan maestro de construcción .....	27
II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas .....	27
II.8.3 Repositorio Universitario .....	28
II.9 Los retos que enfrenta la Universidad en el corto y mediano plazos .....	28
Tabla de Fortalezas.....	28
Tabla de Debilidades.....	28
Tabla de oportunidades.....	29
Tabla de amenazas .....	29
APARTADO III .....	30
El Marco Axiológico .....	30
III.1 Misión.....	30
Misión 2030 .....	30
III.2 Valores asociados al quehacer institucional.....	30
III.3 Atributos institucionales .....	31
APARTADO IV .....	34
La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.....	34
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	34
Visión 2030 .....	34
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional .....	34
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación según las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del CIDEB. ....	35
IV. Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios .....	36
Programa prioritario 1 .....	36
Programa prioritario 2 .....	39
Programa prioritario 4 .....	39
Programa prioritario 5 .....	40
IV.5 Indicadores y metas .....	43

# Análisis del contexto.

## Aspectos relevantes

### I.1 Antecedentes.

El Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe (CIDEB) fue fundado en junio de 2000 ofreciendo el programa de Bachillerato Bilingüe, contando con alrededor de 175 estudiantes. Posteriormente se integran dos nuevos programas académicos: bachillerato bilingüe progresivo en el 2007 y bachillerato bivalente en educación bilingüe (internacional) en el 2004.

El bachillerato bilingüe comprende cuatro semestres, durante los cuales las unidades de aprendizaje de matemáticas, física, química, biología, TICS se imparten en inglés. Esto permite promover la internacionalización del programa de estudios pre-profesionales, ofreciendo al estudiante una formación integral que además de prepararlo para la educación superior, le permite mayores oportunidades de trabajo al egresar con el dominio de un segundo o tercer idioma.

El bachillerato bilingüe progresivo convoca a estudiantes sobresalientes de escuelas secundarias públicas del Estado. El programa ofrece una educación bilingüe caracterizada por la enseñanza del inglés a través de contenidos, con una metodología que provee de las herramientas necesarias para que el estudiante aprenda el inglés de forma gradual.

El CIDEB se convierte en la primera escuela pública del Estado, y la tercera del país, que con el Bachillerato Bivalente en Educación Bilingüe (Internacional) forma parte del *Colegio del Mundo* al ingresar a la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra, Suiza. Se han graduado 13 generaciones con diploma otorgado a partir del 2006 con este programa, formando estudiantes que se destacan por su creatividad, pensamiento crítico, y responsabilidad social.

Actualmente la escuela trabaja al 100% de su capacidad instalada contando con: 24 aulas, 3 laboratorios, 1 biblioteca, 1 auditorio, 2 salas de cómputo, 1 espacio para docentes, 4 espacios para orientación y tutorías, 1 cafetería, canchas deportivas, áreas administrativas y estacionamiento.

La institución cuenta con un Departamento de Difusión Cultural el cual mediante actividades extracurriculares tiene el objetivo de desarrollar integralmente a nuestros estudiantes. Además, se cuenta con un Programa de Responsabilidad Social en donde los estudiantes participan activamente en la comunidad.

Se cuenta con un Programa de Contingencia formado por cuatro brigadas, las cuales están integradas por personal capacitado, además de un Plan de Sustentabilidad que está constituido por estudiantes quienes forman parte del grupo CopSU (Comité para la Sustentabilidad).

Desde noviembre del 2013 el CIDEB participa en la evaluación del Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB), dando cumplimiento a la mayoría de los requisitos y criterios de calidad establecidos por la Secretaría de Educación Pública y actualmente se encuentra en el Nivel I.

## I.2 Aspectos demográficos

Según un estudio realizado, los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe proveen la mayor cantidad de estudiantes de nuevo ingreso al CIDEB, como se muestra en la siguiente tabla. Se encuestaron 613 estudiantes, 296 hombres y 317 mujeres pertenecientes a nuestros tres programas de estudio.

Tabla 1. Zona de procedencia de nuestros estudiantes

Región	Zona	Estudiantes	Porcentaje
Región 1, 11, 12	Monterrey	313	52.08%
Región 2	San Nicolás de los Garza	97	16.14%
Región 3	Guadalupe	72	11.98%
Región 4	García, San pedro, Santa Catarina	31	5.16%
Región 5	Allende, Montemorelos, Santiago	23	3.83%
Región 6	Apodaca	36	5.99%
Región 8	Cadereyta Jiménez, China, Juárez	10	1.66%
Región 9	Doctor Arroyo	1	0.17%
Región 10	Sabinas Hidalgo	1	0.17%
Región 13	General Escobedo, Mina	17	2.83%

Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

## I.3 Aspectos educativos

El perfil de ingreso académico de nuestros estudiantes es el resultado de los promedios obtenidos de primero, segundo y tercer año de secundaria respectivamente. Estos promedios se encuentran seccionados por el tipo de bachillerato al que ingresan: bilingüe o bilingüe progresivo, y por tipo de escuela de la que provienen, ya sea pública o privada.

Tabla 2. Promedio por tipo de bachillerato y escuelas de procedencia.

Promedio por Bachillerato	
Bachillerato Bilingüe	9.4
Bachillerato Bilingüe Progresivo	9.8
Promedio por Escuelas	
Secundaria Públicas	9.7
Secundaria Privadas	8.2

Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

## I.4 Aspectos económicos

En lo que respecta a características socioeconómicas de los estudiantes, se puede inferir que aproximadamente la mitad de ellos utilizan el transporte colectivo público (44.05%) mientras que menos del 1% pueden llegar a la preparatoria caminando.

Tabla 3. Medios de transporte utilizado por los estudiantes para llegar al CIDEB

Tipo de transporte	Porcentaje de estudiantes
Colectivo público	44.05%
Colectivo privado	42.09%
Vehículo propio	2.77%
Otro (especifique)	1.63%
Caminando	0.16%

Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

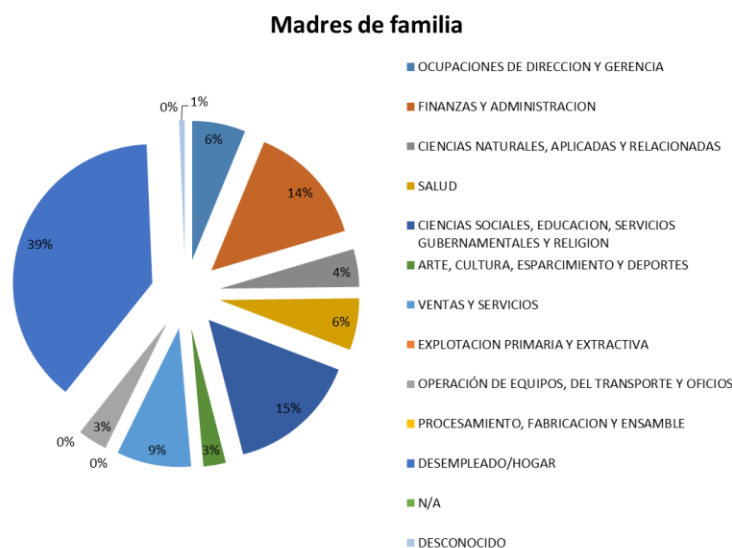
Con los resultados de las encuestas aplicadas, se clasificó la ocupación de los padres de familia de los estudiantes, con base en documento de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (2015), considerando diez grandes grupos:

1. Ocupaciones de dirección y gerencia, finanzas y administración,
2. Ciencias naturales, aplicadas y relacionadas,
3. Salud, ciencias sociales, educación,
4. Servicios gubernamentales y religión,
5. Arte, cultura, esparcimiento y deportes,
6. Ventas y servicios,
7. Explotación primaria y extractiva,
8. Operación de equipos,
9. Del transporte y oficios,
10. Procesamiento, fabricación y ensamble;

Sin embargo, para la clasificación se agregaron tres grupos más:

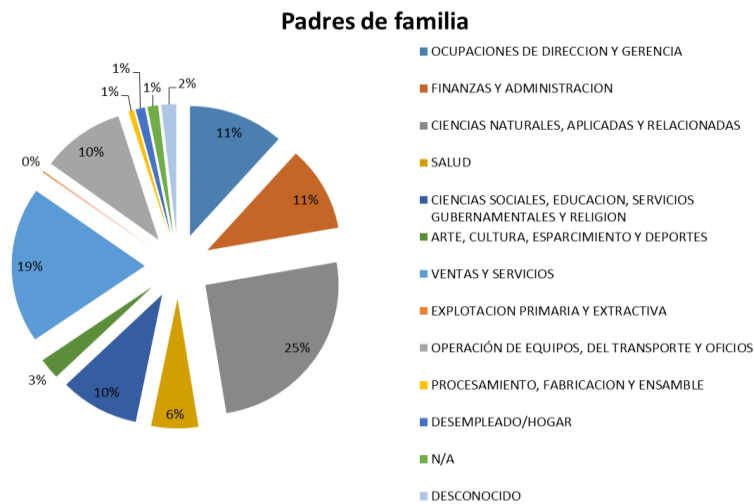
1. Desempleado/hogar (no cuenta con empleo/ama de casa),
2. N/A (para quienes fallecieron su padre o madre) y
3. Desconocido (no saben a qué se dedica alguno de sus padres).

Gráfica 1. Ocupación de las madres de familia.



Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

Gráfica 2. Ocupación de los padres de familia.



Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

De los 613 estudiantes únicamente el 4% (24 estudiantes) tiene una ocupación económicamente activa, además de su dedicación a los estudios.

Como se observa en la siguiente tabla, la mayoría de los gastos escolares son absorbidos por el padre y la madre (341) mientras que solo para 10 estudiantes los gastos escolares son absorbidos por alguien más, en este caso los abuelos.

Tabla 4. Responsabilidad de los gastos escolares de los estudiantes.

Responsable de los gastos escolares	Total
Únicamente el padre	213
Únicamente la madre	49
Padre y madre	341
Otro (especifique)	10

Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

## I.5 Aspectos laborales

En las siguientes tablas se muestran las características generales del personal, tanto docente como administrativo, donde se clasifican según su categoría y años de permanencia. También se muestra la habilitación académica de los docentes por categoría, así como la forma de compensación.

Tabla 5. Categoría del personal docente y años de permanencia.

Categoría	Total	Años de permanencia en la UANL		
		20 o más	25 o más	30 o más
Profesores de tiempo completo	11			1
Profesores de medio tiempo	1			
Profesores de asignatura con horas en propiedad	12	1	2	

Categoría	Total	Años de permanencia en la UANL		
		20 o más	25 o más	30 o más
Profesores de asignatura contrato eventual	15			
Profesores de asignatura ingresos propios	15			
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

Tabla 6. Habilitación docente por categoría.

Grado académico	Profesores de tiempo completo	Profesores de medio tiempo	Profesores de asignatura		Total
	Nómina UANL	Nómina UANL	Nómina UANL	Ingresos Propios	
Licenciatura			16	9	25
Maestría	9	1	11	6	27
Doctorado	2		0		2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>54</b>

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

Ahora bien, la UANL tiene varios años impartiendo el Diplomado de Tutorías, y los profesores del CIDEB han estado participando en dicho diplomado para poder contar con una visión más enriquecedora de cómo poner en práctica su labor de Tutor en el aula.

Tabla 7. Profesores que han participado en el Programa de Tutorías 2018.

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Profesores de Tiempo Completo	9	16.9%
Profesores de Asignatura	14	26.41%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>43.31%</b>

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

En cuanto a los estímulos económicos otorgados como reconocimiento a la planta docente, hubo un crecimiento del 20% comparando el 2017 con los resultados del 2018.

Tabla 8. Personal administrativo clasificado según su tipo remuneración.

Categoría	Cantidad	
	Nómina UANL	Ingresos propios
Auxiliar Administrativo	11	8
Secretaria	1	0
Técnicos	0	4
Intendente	0	1

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB



## I.6 Conclusiones

La información anterior nos ayuda a tener una perspectiva más completa del contexto de nuestra dependencia y a su vez la relación de la misma con nuestra institución UANL. Dicho contexto nos sirve de insumo en el proceso de planeación de la formulación del Plan de Desarrollo de la Dependencia 2019-2030.

Cabe señalar que uniendo los datos recabados y lo presentado en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 es como se asegura la alineación y el establecimiento de los programas institucionales prioritarios, con las estrategias y objetivos institucionales con el establecimiento de las metas de nuestra dependencia. De tal forma nuestra dependencia aporta a los logros institucionales.

## APARTADO II

# Un diagnóstico del Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe (CIDEB). El escenario de partida

## II.1. Formación integral

### II.1.1 Oferta educativa y población escolar

Uno de los factores clave de éxito del CIDEB es su población escolar, ya que los estudiantes que ingresan obtienen un alto puntaje en los exámenes de selección. Éstos consisten en la aplicación de dos pruebas: una de ellas es el Examen de Conocimientos y Habilidades la cual se divide en seis secciones que suman un total de 600 puntos; la segunda corresponde al examen de Competencia del Idioma Inglés (TOEFL), que consta de tres secciones y tiene un valor total de 677 puntos.

Para el proceso de asignación de espacios se considera la suma de los resultados del examen de Conocimientos y Habilidades y la prueba TOEFL como el puntaje total de ingreso de los estudiantes. Los estudiantes son asignados a los programas de bachillerato según el número de puntos alcanzados y con base a la capacidad instalada del CIDEB.

El CIDEB ofrece tres programas curriculares los cuales cubren el modelo académico establecido. El Bachillerato Bilingüe se caracteriza porque se imparten las materias de ciencias en el idioma inglés. El segundo es el Bachillerato Progresivo en este se invita a estudiantes sobresalientes de escuelas públicas y de forma gradual se imparten las materias de ciencias en inglés; además que se les otorga un refuerzo adicional en la materia de inglés. Por último, el Bachillerato Internacional el cual tiene una duración de tres años y con validez en varias universidades del mundo, en este programa el estudiante obtiene un diploma como instructor en Educación Bilingüe emitido por la UANL.

Tabla 9. Población escolar.

Programa educativo	Matrícula 2015	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018
Bachillerato Bilingüe	1,795	1,838	1,909	1,905
Bachillerato Bilingüe progresivo	388	391	404	404
Bachillerato internacional	583	575	520	503
Total	2,766	2,804	2,833	2,812

Fuente: Escolar y Archivo, CIDEB

Todos los programas mencionados están alineados al Modelo Académico de la UANL del Nivel Medio Superior.

### II.1.2 Cobertura

Se realizó un estudio sobre las zonas de donde provenían los estudiantes. Los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe son generalmente de donde proviene nuestro alumnado.

Tabla 70. Estudiantes que ingresan y los municipios de origen.

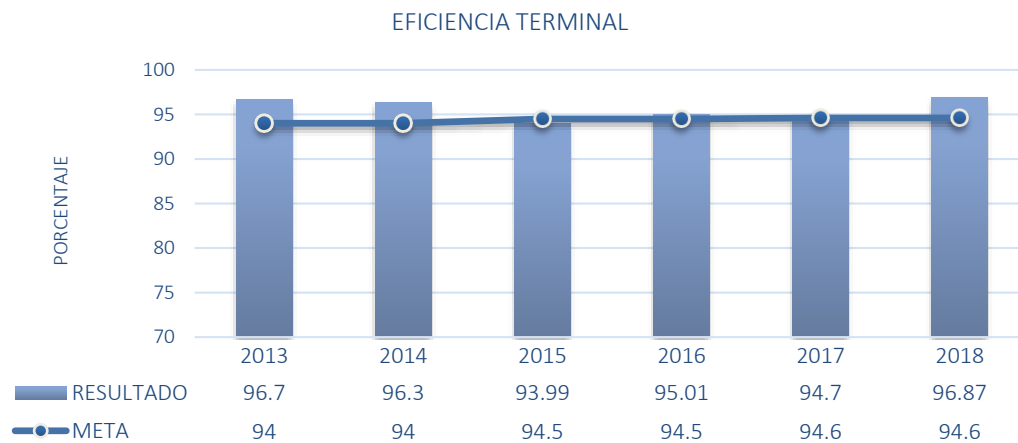
Región	Zona	Estudiantes	Porcentaje
Región 1, 11, 12	Monterrey	313	52.08%
Región 2	San Nicolás de los Garza	97	16.14%
Región 3	Guadalupe	72	11.98%
Región 4	García, San Pedro, Santa Catarina	31	5.16%
Región 5	Allende, Montemorelos, Santiago	23	3.83%
Región 6	Apodaca	36	5.99%
Región 8	Cadereyta Jiménez, China, Juárez	10	1.66%
Región 9	Doctor Arroyo	1	0.17%
Región 10	Sabinas Hidalgo	1	0.17%
Región 13	General Escobedo, Mina	17	2.83%

Fuente: Vinculación y Becas, CIDEB

### II.1.3 Egreso

El porcentaje de eficiencia terminal tiene resultados sobresalientes ya que sobrepasa el 93% desde el 2013. El porcentaje más bajo se da en el año 2015 es debido a la implementación de una norma en la universidad la cual estipula que los estudiantes que no aprueben primera oportunidad ni presenten el 70 por ciento del portafolio pasan directo a 3era. oportunidad, lo cual provoca un decremento en la eficiencia terminal.

Grafica 3. Eficiencia terminal de los últimos tres años.



Fuente: Secretaría Académica, CIDEB.

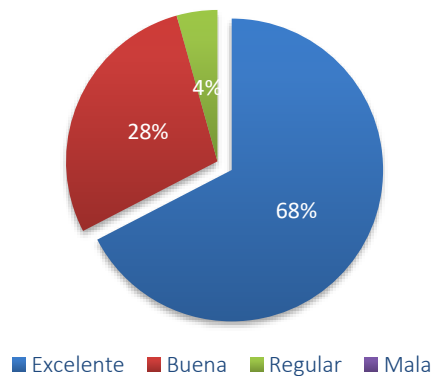
### II.1.4 Seguimiento de Egresados

La dependencia lleva a cabo un proyecto de seguimiento a egresados que le permite recopilar información de los estudiantes que se encuentran cursando la educación superior.

Los datos que arroja el instrumento son los siguientes:

Gráfica 4. Percepción de los egresados del CIDEB sobre su preparación académica.

Preparación Académica Recibida

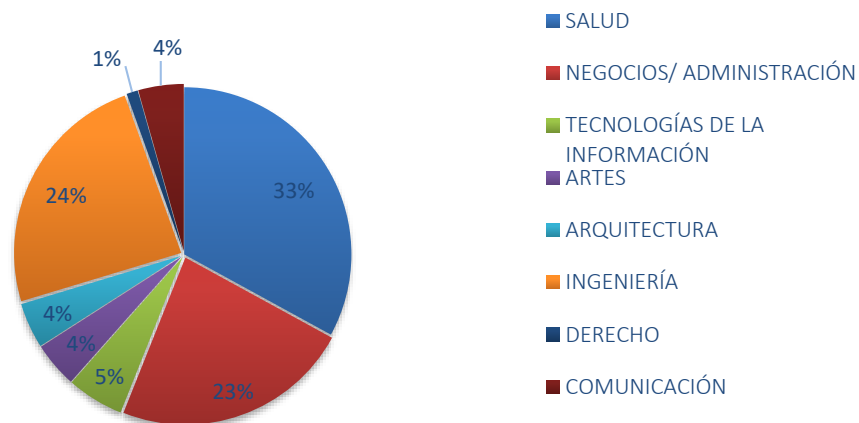


Fuente: Investigación, CIDEB.

Los estudiantes calificaron de la siguiente manera la preparación académica recibida en la preparatoria CIDEB, 68% la calificó como Excelente, el 28% como Buena, y el 4% como Regular. Lo anterior nos hace alarde a que tiene una percepción muy positiva de la preparación recibida durante su bachillerato.

Gráfica 5. Selección de carreras profesionales por los egresados del CIDEB.

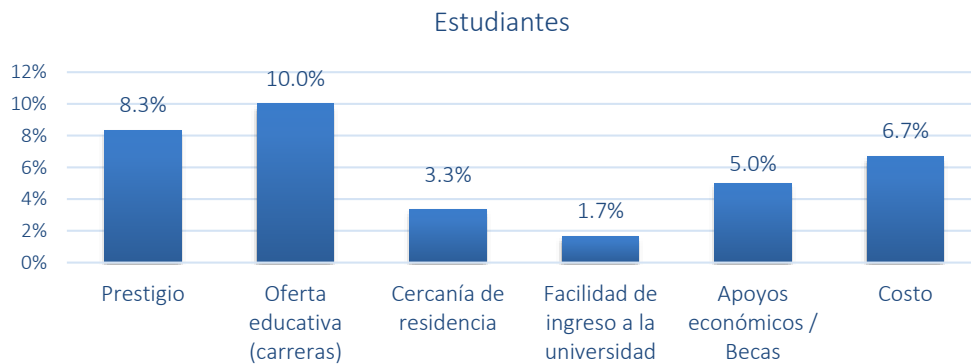
Áreas del conocimiento de las carreras seleccionadas



Fuente: Investigación, CIDEB

La gráfica muestra que un gran porcentaje de los estudiantes egresados se dirigen al área de la salud con un 33%, seguido por las ingenierías la cual cuenta con un 24% y en tercer lugar por el área de negocios y administración con un 23%. Además de cursar la educación superior muchos estudiantes realizan actividades paralelas, la más recurrente es el estudio de un segundo o tercer idioma el cual atrae al 67% de los estudiantes.

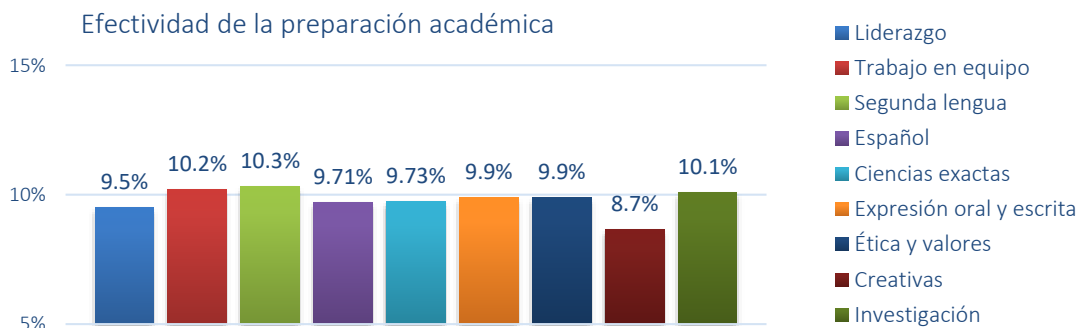
Gráfica 6. Aspectos por los que seleccionan la universidad donde cursan la carrera.



Fuente: Investigación, CIDEB

En la tabla anterior podemos observar que los estudiantes son atraídos hacia las universidades con oferta educativa atractiva a sus intereses; en segundo lugar, se inclinan por el prestigio que la universidad de interés ostenta.

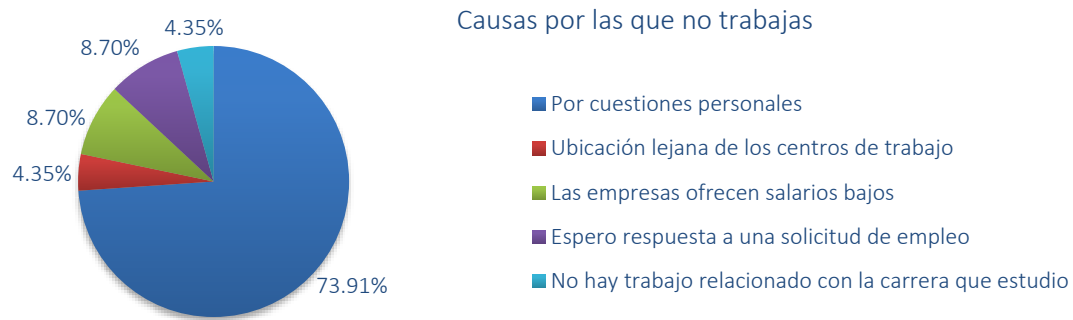
Gráfica 7. Efectividad de la preparación recibida en CIDEB



Fuente: Investigación, CIDEB

La percepción que los estudiantes tiene de la preparación académica recibida en el CIDEB es la siguiente, la impartición de la segunda lengua es la que cuenta con la efectividad más alta con un 10.3%, seguido por el trabajo en equipo con 10.2%, en tercer lugar, se encuentra la investigación con 10.1%. También se muestra que la preparación creativa es la que cuenta con más baja percepción contando con 8.7%. Esto nos ayuda a diagnosticar como dependencia cuales son nuestras áreas fuertes y débiles según la percepción de nuestros exestudiantes.

Gráfica 8. Razones por las que no laboran.



Fuente: Investigación, CIDEB

El 73.5% de los estudiantes que cursan la educación superior expresaron que por cuestiones personales no trabajan al mismo tiempo que estudian. Las siguientes causas, ponderadas con un 8.7% ambas, es debido a los bajos salarios y porque están a la espera de una respuesta a una solicitud de trabajo. Las causas que se ponderaron como las menos recurrentes son la ubicación lejana de los centros de trabajo y que no hay trabajo relacionado con la carrera que se estudió, ambos con 4.35%.

### II.1.5 Modelo Educativo

El Modelo Educativo que sigue el CIDEB está alineado con el Modelo Académico 2018 de Nivel Medio Superior. En este se definen el rol de los participantes (profesores, directivos, estudiantes) y la guía para llevar a cabo los programas definidos en cada dependencia. Además, se establecen los lineamientos de las estrategias de enseñanza aprendizaje y el perfil de ingreso y egreso de nuestros estudiantes. Otro de los rubros importantes que se mencionan es la metodología de evaluación y la carga curricular de cada programa (oferta educativa).

En el CIDEB se incorpora prácticas educativas en el aula que permiten el desarrollo de competencias generales y específicas necesarias para su incorporación de nuestros alumnos en el siguiente nivel de educación. Dentro de estas estrategias las dos principales que se desarrollan en el CIDEB son el SIOP (Sheltered Instruction Observation Protocol) y STEM (Science Technology Engineering Mathematics). Dichas estrategias son reconocidas a nivel internacional y se asocian con el Modelo Educativo de la UANL en donde se sigue un esquema centrado en el aprendizaje de los estudiantes.

### II.1.6 Los programas de atención al estudiante

La atención que se ofrece en el área de orientación se fortalece gracias al vínculo establecido con la Facultad de Psicología. Se ofrecen servicios de orientación vocacional, para la atención a problemas psicosociales y actividades para el fomento de habilidades y hábitos de estudio. El programa de tutorías se ha consolidado paulatinamente al beneficiar al 100% de la matrícula.

Tabla 81. Programas de atención a los estudiantes.

Programa	Estudiantes atendidos							
	2015		2016		2017		2018	
Tutorías	2,766	100%	2,804	100%	2,833	100%	2,812	100%
Fomentan habilidades y hábitos de estudio	52	3.7%	27	1.8%	13	0.9%	11	0.7%
Orientación vocacional	23	1.6%	30	2%	23	1.6%	26	1.8%
Atención a problemas psicosociales	99	7.1%	104	7.2%	99	7%	119	8.5%

Fuente: Secretaría Académica, CIDEB

Para los estudiantes que se encuentran en tercera oportunidad en las unidades de aprendizaje de ciencias, se les brinda la opción de realizar un curso intensivo de preparación ante del examen. El porcentaje de estudiantes atendidos en los cursos remediales se determina con base al total de nuestra matrícula.

En cuanto a los programas de arte, cultura y deporte, existe una agenda interna, en correspondencia con el calendario de la UANL, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Tabla 92. Programas de atención al estudiante durante 2018

Programas de atención a estudiantes	No. de estudiantes	Porcentaje
Académico remedial	165	5.86%
Actividades recreativas	240	8.5%
Actividades culturales	215	7.64%

Fuente: Difusión cultural y actividades estudiantiles, CIDEB

A continuación, se enlistan algunas de las actividades culturales y recreativas realizadas en el último año y la cantidad de estudiantes que participaron en la realización de las mismas.

Tabla 103. Actividades culturales y recreativas realizadas en 2018

Actividades Recreativas	No. de estudiantes
Fiesta San Valentín	60
Rally Inclusión	60
Fiesta Mexicana	60
Fiesta Halloween	60
Obra teatro	80
Altar de muertos	80
Villancicos	55

Fuente: Difusión cultural y actividades estudiantiles, CIDEB.

### II.1.7 El programa de becas

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de becas otorgadas en un periodo comprendido del 2016 al 2018, se expone la cantidad de estudiantes que fueron beneficiados con dichas becas y el monto del beneficio.

Tabla 114. Becas Otorgadas para alumnos de CIDEB

TIPO DE BECA	2016		2017		2018	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
UANL (Escasos Recursos)						
Deportivas	4 (\$ 9180)	\$ 36.720,00	6 (\$ 9180)	\$ 55.080,00	2 (\$ 9180)	\$ 18.360,00
Hijo de Trabajador Universitario	46 (\$ 22280)	\$ 1.024.880,00	43 (\$ 22280)	\$ 958.040,00	39 (\$ 22280)	\$ 868.920,00
Excelencia	188 (\$ 9180)	\$ 1.725.840,00	211 (\$ 9180)	\$1.936.980,00	187 (\$ 9180)	\$1.716.660,00
Oportunidades:						
Beca SEP / PROBEMS	67 (\$ 11600)	\$ 777.200,00	65 (\$ 11600)	\$ 754.000,00	2 (\$ 11600)	\$ 23.200,00
Beca SEDESOL / PROSPERA	4 (\$ 2350)	\$ 9.400,00	5 (\$ 2350)	\$ 11.750,00	2 (\$ 2350)	\$ 4.700,00
BECA DE TRANSPORTE (BONO PREFERENTE)	NA	NA	359 (\$ 3600)	\$1.292.400,00	183 (\$ 3600)	\$ 658.800,00
TOTAL	309	\$ 3.574.040,00	699	\$5.008.250,00	415	\$3.290.640,00

Fuente: Departamento de Vinculación y Becas, CIDEB

### II.1.8 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social

El CIDEB tiene estipulado dentro del reglamento interno (artículo 21) que todos los estudiantes deben de brindar un servicio que esté relacionado con la responsabilidad social universitaria. Esta es una actividad de al menos 20 horas y se lleva a cabo cada semestre, la cual es requisito para el portafolio de evidencias de la unidad de aprendizaje de Orientación.

Tabla 125. Instancias donde los estudiantes hacen servicio social.

Instancias donde los estudiantes hacen servicio social
DIF Capullos
Caritas Monterrey
Manitas pintando arcoíris
Bibliotecas
San Pedro de Pinta
Escuelas Preescolares y Primarias
Centros de Salud

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

Algunos de los lugares beneficiados con donaciones son:

- Las escuelas primarias y preescolares donde se entregan útiles escolares para estudiantes de escasos recursos, en Monterrey, Zaragoza y La Chona, entre otros.
- Las asociaciones que ayudan a niños con cáncer, como la Asociación Manitas Pintando Arcoíris, donde se entregan artículos para la higiene personal.
- Algunas escuelas primarias y preescolares de escasos recursos de Monterrey y del sur de Nuevo León donde se entregan dulces y juguetes.
- La comunidad Zacatecana de escasos recursos que se les hace la entrega de víveres.



### II.1.9 Movilidad

Desde el año 2008 el CIDEB trabaja con la organización no lucrativa Youth For Understanding que promueve el intercambio intercultural de estudiantes alrededor del mundo. Como parte del convenio, la dependencia recibe cada año, en los semestres de tercero y cuarto, a estudiantes extranjeros y los integra a los grupos de las unidades de aprendizaje que forman parte del plan de estudios. Asimismo, deben cumplir con las mismas actividades académicas como cualquier otro estudiante (exámenes, tareas, presentaciones, portafolios, etc.).

De la misma manera, los estudiantes del CIDEB pueden participar en este programa y al terminar la preparatoria pueden cursar un año más de preparatoria en otro país.

Entre los objetivos del programa se pueden mencionar los siguientes: fomentar una cultura global, al permitir a los estudiantes convivir con otros estudiantes extranjeros; promover la importancia de los intercambios al extranjero; dar la oportunidad a estudiantes extranjeros de aprender la cultura mexicana y el idioma español. Cabe mencionar también que de acuerdo al número de estudiantes que el CIDEB recibe cada año, la organización ofrece ese mismo número de becas del 50% para que los estudiantes puedan participar en el programa con este beneficio.

Por otra parte, el CIDEB en los últimos años se ha caracterizado por contar con estudiantes que son seleccionados para pertenecer al UWC (United World Colleges). Éste es un movimiento de educación global que hace de la educación una fuerza para unir a personas, naciones y culturas, por la paz y por un futuro sostenible.

Un elemento fundamental de la ética de UWC es la creencia de que la educación puede reunir a jóvenes de todos los orígenes sobre la base de su humanidad compartida, para comprometerse con la posibilidad del cambio social a través de acciones, ejemplos personales y liderazgo desinteresado. Para lograr esto, las escuelas y colegios universitarios de UWC en todo el mundo brindan una experiencia educativa desafiante y transformadora a un grupo de jóvenes deliberadamente diverso, inspirándolos a convertirse en agentes de cambios positivos en línea con los valores fundamentales de UWC:

- Comprensión internacional e intercultural.
- Celebración de la diferencia.
- Responsabilidad personal e integridad.
- Responsabilidad mutua y respeto.
- Compasión y servicio.
- Respeto por el medio ambiente.
- Un sentido de idealismo.
- Reto personal
- Acción y ejemplo personal.

La UWC tiene 17 escuelas y colegios en 4 continentes, la mayoría de los cuales se centran exclusivamente en el grupo de edad de 16 a 19 años. Estas universidades enseñan el Diploma de Bachillerato Internacional (IB) como su plan de estudios formal. Los estudiantes universitarios de UWC son seleccionados a nivel nacional, en más de 155 países. De acuerdo con la filosofía de UWC de que la educación debe ser independiente de los medios socioeconómicos del estudiante, el 70% de los estudiantes en sus años de Diploma IB reciben asistencia financiera total o parcial, según sus necesidades.

Tabla 136. Estudiantes del CIDEB que han sido becados por la organización *United World Colleges*

Nombre del estudiante	País	Período
1. Felipe Cárdenas	Noruega	2012-2014
2. Henkel	Estados Unidos	2013-2015
3. Silvia Cantú	Canadá	2014-2016
4. Sofía Girad	Armenia	
5. Nikita Cano	China	2015-2017
6. Kevin Gómez	Reino Unido	
7. Jenifer Valdez	Holanda	
8. Jorge Araujo	Noruega	2016-2018
9. Luis Peña	Armenia	
10. Regina Vera	China	
11. Eugenia Montero	Italia	2018-2020
12. Cesar Almeida	Holanda	
13. Karol Zetsche	China	
14. Mariela Hernández	Singapur	2019-2021

Fuente: Bachillerato Internacional, CIDEB.

### II.1.10 Deporte universitario

Es una práctica que contribuye a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Los estudiantes del CIDEB participan en los diferentes torneos interuniversitarios, en las categorías varonil y femenil de las siguientes disciplinas:

Tabla 147. Disciplinas deportivas y estudiantes que participan en ellas.

No.	Deporte	Semestre (2019)	Estudiantes
1	Fútbol Soccer Femenil	Enero - Junio	20
2	Fútbol Soccer Varonil	Enero - Junio	39
3	Basquetbol Femenil	Enero - Junio	12
4	Basquetbol Varonil	Enero - Junio	19
5	Tochito	Enero - Junio	13
6	Fútbol Americano	Enero - Junio	60
9	Volleyball Femenil	Enero - Junio	12
12	Karate Do	Enero - Junio	17

Fuente: Coordinación Deportiva, CIDEB

## II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos

### II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior

A nivel nacional en noviembre del 2013, el CIDEB participa en la evaluación del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) obteniendo el Nivel III. Nuestra dependencia trabajó para dar cumplimiento a los requisitos y criterios de calidad establecidos por la Secretaría de Educación Pública. En mayo del 2018 se obtuvo el Nivel I, atendiendo y dando seguimiento a las observaciones realizadas. El Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) ahora llamado PC SINEMS es una pieza fundamental que evalúa los planes y programas de estudios otorgando los niveles correspondientes a las escuelas de buena calidad.

Tabla 15. Observaciones recibidas por parte de los comités de evaluación del PC SINEMS.

Aspecto/ Subaspecto	Observación	Recomendación	Particularización (estrategias y acciones de mejora)
Planta docente: Acreditación y Certificación	El plantel cuenta con la siguiente proporción de grupos-asignatura atendidos por profesores con acreditación y certificación en algún programa de formación docente reconocido por el Comité Directivo. Total, plantel sede: Grupos asignatura:434, acreditación: 83.87%, certificación:79.49%.	Si bien el plantel cumple el criterio de suficiencia exigible para el nivel otorgado, es necesario que para permanecer en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), se asegure que la proporción de los docentes acreditados y certificados cumpla con los indicadores establecidos en el Manual vigente (pp. 134-143).	Para asegurarnos de mantener el nivel correspondiente al Nivel 1, existe un lineamiento establecido por el Director del Centro en donde todos los docentes que actualmente estén activos deben terminar la acreditación y certificación de competencias conforme se den las convocatorias a nivel nacional. Además de establecer que en las nuevas contrataciones se les determinará como requisito el cumplimiento de los mismos para poder permanecer laborando en la dependencia. Atender a las convocatorias de ECODEMS, CERTIDEMS, PROFORDEMS, ECO647, COSDAC, CURSOS COPEEMS y otras reconocidas por el PC-SINEMS.
Planta docente: formación afinidad de la formación	En los documentos revisados, se identifican casos donde no se encontraron evidencias de la afinidad académica o profesional, o bien, habilitación para impartir la UAC que tienen asignada (ver anexo). En los documentos revisados, se identifican casos donde no se encontraron evidencias de la afinidad académica o profesional, o bien, habilitación para impartir la UAC que tienen asignada (ver anexo).	El plantel debe establecer estrategias para asegurar que los docentes estén habilitados si no cuentan con la formación académica o profesional afín a la UAC que imparte (pp. 138-140).	La estrategia se desglosa como sigue: Analizar y obtener lista de docentes que no cumplen con afinidad. Realizar un plan de trabajo con cada docente para que puedan cumplir con la afinidad de las materias que imparten. Puede ser mediante un examen, cursos, diplomados, una aprobación de parte de los cuerpos colegiados, entre otras metodologías. Al momento de la contratación, asegurarse del cumplimiento de la afinidad mediante el documento Profesiograma de la SEP.
Operación del trabajo colaborativo en el plantel	Debido al carácter documental de esta evaluación no se cuenta con datos sobre el desempeño docente.	Es necesario que el plantel realice un diagnóstico detallado del desempeño de todos los docentes para	Esto se realiza mediante los siguientes mecanismos: Observaciones docentes.

Aspecto/ Subaspecto	Observación	Recomendación	Particularización (estrategias y acciones de mejora)
		identificar el dominio de sus competencias con base en lo establecido en el Acuerdo 447 y establecer estrategias, preferentemente a través del trabajo colegiado, que permitan asegurar el desarrollo de competencias de los estudiantes (pp. 134-138).	Seguimiento a resultados de evaluación de desempeño magisterial. Juntas de trabajo colegiado para inicio de semestre (minutas). Juntas de seguimiento para las estrategias del aula (minutas). Juntas de seguimiento a indicadores (minutas)
Operación del servicio de tutoría	De los 38 tutores, dos no cuentan con acreditación en algún programa o instrumento reconocido por el CD-SNB.	Es necesario que todos los tutores del plantel hayan acreditado algún programa o instrumento reconocido por el CD-SNB (pp. 126-127).	Existe un curso para Tutores impartido por nuestra institución al cual asisten los docentes. Actualmente un grupo de docentes se encuentran cursando el Diplomado en Tutorías y el lineamiento establecido en la dependencia es que cada nuevo docente al ingresar debe cumplir con este curso como parte de su formación y actualización. ATENDER A LAS CONVOCATORIAS DE ECODEMS, COSDAC, PROFORDEMS, CURSOS COPEEMS y otras reconocidas por el PC-SINEMS. Se va a desarrollar un proyecto de seguimiento tutorial para los alumnos que cuentan con unidades de aprendizaje en tercera oportunidad para evidenciar el seguimiento a las competencias de los alumnos.
Condiciones generales de infraestructura y equipamiento	Por el carácter documental de esta evaluación, no se cuenta con evidencias para determinar la suficiencia y pertinencia en cuanto a las condiciones de seguridad, ventilación, iluminación e higiene.	El plantel debe establecer estrategias para garantizar que se cumplan las condiciones de seguridad, ventilación, iluminación e higiene, establecidas en el Manual vigente.	El Centro cuenta con un departamento de Mantenimiento a Infraestructura que se encarga de revisar dichos aspectos. Se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo semestral y un mantenimiento correctivo.
Modelo educativo, planes de estudio y programas de	Existen algunos aspectos derivados del análisis que realiza el COPEEMS a los planes y programas de estudio enviados por la DIM, que aún no cubren	Es responsabilidad de la DIM atender las observaciones señaladas en el Informe y dictamen de planes y programas, para	La DIM enviará las acciones correspondientes, ya que es una observación institucional.

Aspecto/ Subaspecto	Observación	Recomendación	Particularización (estrategias y acciones de mejora)
"unidades de aprendizaje curricular" (UAC)	satisfactoriamente todos los elementos requeridos por el Manual vigente.	que el plantel pueda permanecer en el SNB.	

Fuente: Informe COPEEMS

## II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Resultados de la aplicación de las pruebas estandarizadas

La Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE) que se aplica en Educación Media Superior sirve para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

En el CIDEB se obtienen constantemente excelentes resultados en dichas pruebas, debido al alto nivel educativo tanto de estudiantes como de maestros. Aunado a esto, se han desarrollado programas de apoyo al estudiante para seguir manteniendo los mejores niveles de esta prueba estandarizada.

Tabla 18. Resultados globales obtenidos en Matemáticas y Comunicación de la prueba ENLACE.

Nivel de aprendizaje de la prueba ENLACE	2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Excelente	381	63.4	391	65.8	37.5	53.5	47	62.6
Bueno	204	33.9	161	27.1	28.5	40.7	20	26.6
Elemental	15	2.5	3.8	6.3	3.5	5	5	6.6
Deficiente	1	0.2	5	0.8	0.5	0.7	3	4

Fuente: Secretaría Académica, CIDEB

En la siguiente tabla se muestra el desglose de área de Comunicación (Comprensión Lectora) y Habilidad Matemática. Cabe señalar que en el CIDEB se han mantenido números muy por arriba del promedio nacional en los resultados de "excelente y bueno".

Tabla 19. Resultados obtenidos en Comunicación (Comprensión Lectora) y Habilidad Matemática.

Nivel de aprendizaje de la prueba ENLACE	2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Excelente (comunicación)	244.2	40.7	445.8	74.8	38.9	55.7	57	76
Bueno (comunicación)	337.8	56.3	130.9	22	27	38.6	14	18.7
Elemental (comunicación)	18	3	14.2	2.4	3	4.3	3	4
Deficiente (comunicación)			4.7	0.8	0.9	1.4	1	1.3
Excelente (matemáticas)	517.7	86	336.1	56.5	35.9	51.4	37	50.7
Bueno (matemáticas)	69.2	11.5	190.9	32.1	30	42.9	25	34.2
Elemental (matemáticas)	12.0	2	61.8	10.4	3.9	5.7	7	9.6
Deficiente (matemáticas)	3.01	0.5	5.9	1			4	5.5

Fuente: Secretaría Académica, CIDEB

### II.2.3 Certificación de procesos estratégicos

El CIDEB tiene como objetivo llevar a cabo todos los procesos administrativos y académicos bajo la norma de calidad internacional ISO 9001 con el propósito de brindar servicios de buena calidad a los usuarios. El enfoque basado en procesos, nos permite tener una visión más amplia de nuestro desempeño hacia la comunidad CIDEB y de competir en un entorno globalizado al estar certificados internacionalmente. Actualmente se encuentran certificados 21 procesos generales bajo la norma ISO 9001: 2015 avalados por TÜV SUD México.

## II.3 Planta académica y cuerpos académicos

### II.3.1 Composición de la planta académica

Nuestra planta académica consta de 54 profesores con distintas categorías, a continuación, se muestra la tabla correspondiente a las mismas.

Tabla 160. Planta Académica.

Categoría	Total
Número de Profesores de Tiempo Completo	11
Número de Profesores de Medio Tiempo	1
Número de Profesores de Asignatura Basificados	17
Número de Profesores de Asignatura Contrato Eventual	10
Número de Profesores de Asignatura Ingresos Propios	15
Total	54

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

### II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores

La formación y actualización de nuestros docentes es algo fundamental para el desarrollo de las competencias docentes y a su vez ayuda a desarrollar la competencia de nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Anualmente se cuenta con un plan de desarrollo de competencias en donde se involucran a los docentes para mantenerlos siempre actualizados y brindarles las herramientas necesarias para su labor profesional.

Se presenta a continuación la participación de los profesores de esta dependencia en las distintas áreas de formación y actualización. Particularmente, se muestra la información de los docentes que han participado además en el Diplomado para la Formación de Tutores impartido por la UANL, en otras áreas de formación tales como: Brigadas de Protección Civil, Desarrollo Personal, entre otras.

Tabla 21. Profesores que han participado en el programa de formación y actualización 2018

Área de formación	No. de profesores	Porcentaje
Disciplinaria	3	5.66
Docencia	33	62.26
Investigación	1	1.89
Tutoría	14	26.42
Otras áreas de formación	38	71.70

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

Con el propósito de facilitar la incorporación del CIDEB al PC SIENMS, se han apoyado a profesores de la institución para que participen en el Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), y alcancen su acreditación en el programa de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS). A la fecha los resultados son: 78% docentes han logrado la acreditación del programa del PROFORDEMS y de los cuales 74% han sido cumplido con el CERTIDEMS. El reto es continuar el proceso de formación de los mismos y lograr su certificación en competencias docentes.

PROFORDEMS y CERTIDEMS han sido básicos en la formación y actualización de los docentes para dos aspectos relevantes. El primero es lograr el Nivel I en la certificación de (PC SIENMS) Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior realizada por (COPEEMS) Consejo para la Evaluación del Tipo Medio Superior A.C como organismo evaluador, y la segunda para que nuestros docentes desarrollen las competencias necesarias para la implementación del Modelo Educativo en el aula.

### **II.3.3 Reconocimientos a la planta académica**

El objetivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente es motivar y crear las condiciones económicas propicias para que el personal de calidad permanezca. Además de reconocer su importancia en la calidad de su desempeño académico y su dedicación para con la institución.

### **II.3.4 Acciones relacionadas con transferencia de tecnología**

El CIDEB cuenta con un club de robótica que fomenta en nuestros estudiantes el uso de la tecnología. La Robótica estudia el diseño y construcción de máquinas capaces de desempeñar tareas realizadas específicas haciendo uso de las ciencias; entre las más comunes el álgebra, la informática en el área de programación y la mecánica, entre otras. El objetivo primordial es promover la ciencia y la tecnología para que los estudiantes apliquen lo aprendido en diversas actividades e incluso en concursos en los cuales se han logrado destacados reconocimientos a nivel mundial.

Aunado al Club de Robótica, se cuenta con tres impresoras 3D. Una impresora 3D es una máquina capaz de imprimir figuras con volumen, es decir una figura real, a partir de un diseño programado por el alumno. Dichas máquinas son utilizadas dentro de la materia de Tecnología de la Información y Comunicación e Introducción a la Robótica para la realización de proyectos finales, en donde el alumno debe diseñar y programar para poder tener una pieza física de su desarrollo. Por tanto, todos los estudiantes de nuestra dependencia tienen contacto directo con el uso de las máquinas 3D. Además, es importante mencionar que algunas de las piezas utilizadas en los robots del club de robótica, se realizan en estas impresoras.

## **II.4. Difusión y extensión de la cultura y el arte**

En el CIDEB se cuenta con un programa de actividades extracurriculares las cuales incluyen actividades deportivas, teatro, música, organización de eventos por semestre, entre otros. Esto fomenta en los estudiantes la convivencia y la unión, así como una formación integral. La siguiente tabla nos define el porcentaje de cumplimiento al programa de actividades extracurriculares que se tiene establecido en el Centro.

Tabla 172. Asistencia de alumnos por evento

Actividad	No. de Alumnos
Visita a guardería	40
Fiesta de San Valentín	60
Obra de teatro GTC	80
Basketball femenino	13
Basketball varonil	18
Football rápido femenino	19
Football rápido varonil sem. I	16
Tochito	19
Deportes Individuales	9
Futbol Soccer Varonil III	20
Rally Inducción 2018	60
Audiciones GTC 2018	80
Junta L & A	40
Beatus Vivere (Actividad 1)	30
Primera junta de L&A con 3° semestre	40
Primera junta de L&A con 1° semestre	50
Visita Asilo	40
Junta L & A	40
Visita Casa hogar	45
Beatus Vivere (Actividad 2)	30
Beatus Vivere (Actividad 3)	30
Beatus Vivere (Actividad 4)	30
Certamen de altar de muertos 2018	80
Fiesta mexicana	60
Sandwichon	45
Fiesta de Halloween	60
villancicos	55
Club de Karate	15
Club de Robótica	25
Club de Creación de Videojuegos	10
evento girl up cideb	35
cidebpost	10
Basketball femenino	16
Basketball varonil	17
Football rápido femenino	13
Football rápido varonil sem. II	20
Tochito	20
Football soccer varonil	20
Volleyball Femenil	13

Fuente: Difusión y Cultura, CIDEB



## II.5. Vinculación y alianzas estratégicas

### II.5.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

En la siguiente información se muestra las facultades que brindan su servicio social a nuestra dependencia actualmente y la población que se ve beneficiada con ello.

Tabla 183. Facultades que realizan servicio social en el CIDEB

Facultad de procedencia	Practicantes	Población beneficiada del CIDEB
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1	160 BI
Facultad Filosofía y Letras	1	47 CAADI
Facultad de Psicología	5	1,400 cada semestre (Tutorías y Orientación)

Fuente: Recursos Humanos, CIDEB

### II.5.2 Participación social de los estudiantes

Dentro de las actividades que se realizaron a lo largo del año se encuentran las siguientes:

1. Visita y convivencia al asilo Luis Elizondo: Se llevó a cabo con la finalidad de llevar alegría a los adultos mayores y convivir realizando diferentes actividades recreativas de acuerdo a su edad tratando de hacerles pasar un rato ameno. Algunas de las actividades que realizan son, juego de lotería, platicar con los adultos mayores y en caso de ser necesario apoyarlos para tomar sus alimentos.
2. Visita y convivencia a la casa hogar la Gran Familia: Los estudiantes del club de liderazgo visitaron esta casa hogar con la finalidad de compartir su tiempo con los niños y las niñas que por diferentes circunstancias no cuentan con una familia. Las dinámicas realizadas, así como el tiempo que pasan con cada uno de los niños es muy valorado ya que se comparte cariño y comprensión.
3. SandwichOn: En esta actividad, los estudiantes entregan un sándwich a todas aquellas personas que por diferentes situaciones se encuentran en hospitales o en situación de indigencia. Los estudiantes visitaron el Hospital Universitario, el Hospital de Zona, el Hospital Metropolitano y el primer cuadro de Monterrey.
4. Posada DIF Monterrey: Actividad realizada por el grupo de Beatus Vivere, donde se convive con niños discapacitados en actividades de sano esparcimiento. Se donan dulces y juguetes y se realizan dinámicas de entretenimiento, así como un pequeño show para hacer que los niños pasen un momento agradable.
5. Campañas de donación: Los estudiantes del CIDEB se solidarizan participando en las campañas de donación organizadas con la finalidad de apoyar a los que más lo necesitan o no tienen la posibilidad de adquirir alguno de estos artículos.
  - Útiles escolares: Con esta campaña se benefició a escuelas primarias de escasos recursos en Monterrey y escuelas rurales del Sur de N.L.
  - Artículos de higiene personal: Lo que se reunió con esta campaña fue donado a la asociación Manitas Pintando Arcoíris quien apoya a niños con cáncer y a sus familias que vienen de otros estados de la república y se encuentran en hospitales de la localidad.
  - Víveres: Lo recaudado en esta campaña fue donado al banco de alimentos de la Sierra Tarahumara y a la asociación Zacatecana para hacer entrega en sus respectivas comunidades.
  - Dulces y juguetes: Esta campaña benefició a jardines de niños y escuelas primarias de escasos recursos en Monterrey y sur de N.L.

En el CIDEB se tiene estipulado dentro del reglamento interno (artículo 21) que todos los estudiantes deben de brindar un trabajo responsabilidad social de 20 hrs. durante cada uno de los semestres. Asimismo, la actividad de responsabilidad social será requisito para el portafolio del semestre de la materia de Orientación. A continuación, se anexa el indicador que se reporta anualmente para el seguimiento correspondiente. Se observa que el resultado ha ido al alza en el último año.

Tabla 194. Indicador de Responsabilidad Social de los últimos 4 años

	2015	2016	2017	2018
% de estudiantes que cumplen con el programa de responsabilidad social	95.8%	95.41%	94.16%	99.55%

Fuente: Difusión cultural y Actividades Estudiantiles, CIDEB.

## II.6 Internacionalización

### II.6.1 Programas educativos de corte internacional

El CIDEB ofrece como parte de sus programas el Bachillerato Internacional, el cual tiene una duración de 3 años. El programa tiene como objetivo formar estudiantes que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que se desarrollen en lo físico, intelectual, emocional y éticamente. Al finalizar dicho programa se otorga un diploma por parte del Bachillerato Internacional (BI) que tiene validez internacional, un diploma por parte de la UANL como instructores en educación bilingüe y su certificado de preparatoria. Además, los estudiantes cursan desde segundo semestre un tercer idioma.

Dicho programa recibe una evaluación quinquenal externa por parte del Bachillerato Internacional para asegurar el cumplimiento a los estándares del colegio del mundo, lo cual impacta directamente a la satisfacción de nuestros clientes.

Tabla 25. Porcentaje de diplomas obtenidos por las últimas generaciones del Bachillerato Internacional.

	2015	2016	2017	2018
Porcentaje de Diplomas obtenidos	94.5%	98%	98%	96%

Fuente: Bachillerato Internacional, CIDEB

## II.7 Desempeño Ambiental de la UANL

El CIDEB cuenta con el Comité para la Sustentabilidad (CopSu) el cual lleva a cabo un programa que consiste en una serie de actividades orientadas a satisfacer las necesidades de sustentabilidad de la dependencia y su entorno. Este comité está conformado por estudiantes interesados en fomentar una cultura sustentable en su comunidad y dentro de las actividades que realizan se encuentran las de plantar árboles, crear conciencia en otros estudiantes por medio de conferencias, la recolección de plástico PET y aluminio, y otras más.

El personal constantemente se capacita para tener la información necesaria de acuerdo al nivel reglamentario. A continuación, se enlistan las personas y los cursos que se han llevado a cabo.

Tabla 206. Capacitación de Desempeño Ambiental

Año	Nombre quien recibe el curso	Nombre del Curso
2016	Elsa Yolanda Flores Villa	Huertos Naturales
	Johana Melissa Barrón Rosales	Elaboración del manual de procedimientos para el manejo ambientalmente de acuerdo a los residuos generados en las Dependencias de la UANL
2018	Elsa Yolanda Flores Villa	Seguridad y Medio Ambiente Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado sustancias químicas y peligrosas y la NOM-018-STPS-2015
	Johana Melissa Barrón Rosales	Día Nacional para la preparación y respuesta de emergencias químicas 4ta. Reunión de enlaces para la sustentabilidad 5ta. Reunión de enlaces para la sustentabilidad y entrega de reconocimiento de Desempeño Ambiental a Dependencias UANL

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

## II.8 Infraestructura y equipamiento

### II.8.1 Plan maestro de construcción

Con el objetivo de ampliar, mantener y modernizar la infraestructura física y equipamiento del CIDEB, se invierte continuamente para ofrecer un entorno educativo pertinente para nuestros alumnos, personales administrativos y docentes.

Tabla 27. Obras Concluidas de Construcción

Obras concluidas de construcción	Inversión	
	Metros cuadrados	Monto
Biblioteca	316	\$ 4,693,095.19
Departamentos administrativos		
Mobiliario de departamentos administrativos	N/A	\$ 148,319.28
Laboratorio Robótica	40 (1er etapa)	\$ 255, 200.00
(Construcción y equipamiento)	35 (2da etapa)	\$336, 400.00

Fuente: Secretaría Administrativa, CIDEB

### II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

En la siguiente tabla se muestra la infraestructura de sistemas con los que cuenta la dependencia. Cabe señalar que se mantiene un contacto directo con Sistemas UANL para todo lo relacionado con los sites y la conectividad a Internet.

Tabla 28. Infraestructura de equipos de tecnología de la información

Equipo	Estudiantes	Profesores	Personal administrativo
Computadoras	120 CPU's ( Biblioteca , CAADI y Salas de Computación	3 CPU y 25 de Aulas CPU'S	57 CPU's
Impresoras			24 Impresoras
Copiadoras	2	2	3
Otros (especifique)	Impresoras 3D (3)		

Fuente: Departamento de Sistemas, CIDEB

### II.8.3 Repositorio Universitario

La siguiente *tabla*, muestra los resultados relacionados con fuentes de consulta y materiales bibliográficos con los que cuenta nuestra biblioteca.

Tabla 29. Fortalecimiento del equipamiento de la Biblioteca

Número de:	2015	2016	2017	2018
Libros	3,548	3,607	3,571	3,627
Títulos	3,376	3,464	3,449	3,568
Títulos acordes con los programas de estudio				302
Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.)	244	244	244	273
Material audiovisual y multimedia disponibles para uso de estudiantes y docentes		250	290	333
Estudiantes que han participado en el programa de inducción para el uso de los servicios bibliotecarios			3	3

Fuente: Biblioteca, CIDEB

## II.9 Los retos que enfrenta la Universidad en el corto y mediano plazos

### Tabla de Fortalezas

Prioridad	Fortalezas
1	Alto índice de eficiencia terminal en los tres programas que el Centro ofrece.
2	Alto porcentaje de aceptación a facultades de la UANL.
3	Resultados sobresalientes en la prueba estandarizada PLANEA.
4	Programas educativos con reconocimiento de buena calidad a nivel nacional (Nivel I en PC-SINEMS).
5	Programa educativo con reconocimiento internacional por el IB (Internacional Baccalaureate).
6	Logro de la Certificación ISO 9001:2015.
7	Programas de apoyo al estudiante para su desarrollo integral.
8	Alumnos con resultados sobresalientes en la prueba EXANI I para el ingreso a la dependencia (perfil de ingreso).
9	Alto porcentaje de personal con CERTIDEMS y PROFORDEM.
10	Capacitación diferenciada para docentes.

Fuente: Equipo Directivo, CIDEB

### Tabla de Debilidades

Prioridad	Debilidades
1	Falta de consolidación de investigaciones en el Centro.
2	Capacidad utilizada al máximo lo que impide aumentar la demanda educativa (matrícula).
3	Falta de presupuesto que atrasa la implementación de proyectos de infraestructura y académicos.
4	Carencia de infraestructura para trabajar proyectos STEM.
5	Carencia de infraestructura tecnológica en aulas.

Fuente: Equipo Directivo, CIDEB

### Tabla de oportunidades

Prioridad	Oportunidades
1	Programas en línea
2	Falta de convenios para el intercambio académico (alumnos)
3	Incrementar cobertura mediante una nueva unidad
4	Incrementar el compromiso social mediante colaboración con entidades públicas de la comunidad

Fuente: Equipo Directivo, CIDEB

### Tabla de amenazas

Prioridad	Amenazas
1	Cambios gubernamentales que afecten el modelo educativo de la UANL
2	Cambios de programas y malla curricular
3	Aumento de cuotas por parte del BI
4	Gratuidad en cuotas escolares
5	Cambios gubernamentales que afecten el presupuesto asignado a la UANL

Fuente: Equipo Directivo, CIDEB

# El Marco Axiológico

Una escuela preparatoria socialmente responsable y de clase mundial es aquella que se caracteriza por: contribuir a los rasgos del Sistema, y cuyos principios y valores reflejan su filosofía; promover el desarrollo integral con un aprendizaje activo, participativo y colaborativo; establecer altas expectativas en los resultados de aprendizaje de sus estudiantes; ser responsable del liderazgo educativo y del funcionamiento cotidiano de planes y programas de estudio; vincular las actividades escolares a problemas concretos y reales de la escuela y de la comunidad; implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje que permiten a los estudiantes desarrollar en los tiempos previstos el perfil de egreso; ser transparente en sus procedimientos de evaluación y asumir, mediante la realización de sus actividades, el compromiso de contribuir al desarrollo social y económico del Estado y del País con los más altos estándares de pertinencia y calidad.

El presente paradigma está alineado a la visión, misión y objetivos de nuestra dependencia. Además, la filosofía está orientada a cumplir el estándar que demanda el Modelo de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León para ser una escuela de Buena Calidad. Por lo tanto, es un fundamento esencial para la construcción del Plan de Desarrollo la Dependencia el cual nos permite tener una planeación oportuna y así llegar a ser una escuela de clase mundial.

## III.1 Misión

### Misión 2030

El CIDEB forma integralmente a los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento para que interpreten y transformen su realidad con certeza, liderazgo, ética y sensibilidad a través de un sólido aprendizaje basado en habilidades y competencias que les permita respetar el entorno social y natural. Asimismo, se compromete a fomentar el desarrollo científico, tecnológico y de un segundo o tercer idioma en los estudiantes para brindarles la oportunidad de competir en una sociedad cada vez más compleja y globalizada.

## III.2 Valores asociados al quehacer institucional

**Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

**Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

**Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

**Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

**Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

**Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

**Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

**Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

### III.3 Atributos institucionales

**Autonomía.** Autonomía. Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

**Integridad.** La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

**Humanismo.** Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

**Libertad de cátedra.** Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativo y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

**Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

**Pertinencia.** Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

**Servicio.** Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

**Apertura al cambio.** Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

**Identidad.** Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

**Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

**Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

**Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

**Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

**Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

**Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

**Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.



**Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

**La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

**Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

# La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030

## IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

### Visión 2030

Ser la mejor escuela preparatoria a nivel nacional e internacional, que brinde una oferta educativa de buena calidad, incluyente, equitativa a través de una propuesta curricular que priorice la formación integral y multilingüista basada en el desarrollo de competencias que contribuyan a forjar valores y liderazgo ético en el estudiante, así como la capacidad de responder con sensibilidad y respeto hacia la naturaleza y el entorno social. Asimismo, ser una sólida plataforma para la investigación y el desarrollo de proyectos educativos innovadores de docentes y estudiantes.

## IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

**Eje rector I:** Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

**Eje rector II:** Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

**Eje rector III:** Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

**Eje rector IV:** Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

**Eje rector V:** Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

### IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación según las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del CIDEB.

Con el objetivo de focalizar la actividad universitaria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido los siguientes programas institucionales prioritarios.

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
1. Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	a) Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable; b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales; c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	a) Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica; b) Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.
3 Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario	a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable; b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.
4. Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; b) Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País; c) Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad noveleonesa como una fuente obligada de consulta
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social	a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad; b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución; c) Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

## IV. Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

Para focalizar las actividades universitarias en el marco de cada uno de los Ejes rectores se impulsarán las siguientes políticas y estrategias:

### Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

#### Políticas

- 1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.
- 1.2 Se orientará la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas del conocimiento, prioritarias para el desarrollo estatal y regional.
- 1.4 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.8 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.
- 1.9 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.10 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.
- 1.12 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.
- 1.13 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.
- 1.14 Se impulsará la obtención de reconocimientos externos otorgados por organismos nacionales e internacionales para la planta académica, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo.
- 1.17 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en los tipos y niveles que ofrece la Universidad, que propicie la inclusión social.
- 1.18 Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.

1.19 Se estimulará la incorporación de la dimensión internacional y el enfoque de género en todos los programas educativos.

1.20 Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.

1.23 Se promoverá el cierre de brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias de la Universidad.

1.24 Se asegurará que los currículos del bachillerato, de la licenciatura y del posgrado, cuenten con unidades de aprendizaje que incluyan temáticas ciudadanas y de responsabilidad social.

1.27 Se asegurará que los programas educativos sustenten su operación en los modelos educativo y académicos de la Universidad, los cuales deberán mantenerse actualizados considerando las tendencias nacionales e internacionales de la educación media superior y superior, los cambios en el contexto externo de la Institución y las necesidades del desarrollo social y económico de la Entidad y el País.

1.28 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.29 Se asegurará que cada programa educativo cuente con un plan de acción, al menos a tres años, cuyo objetivo sea promover la mejora continua de su calidad.

1.30 Se asegurará que los programas educativos de licenciatura y posgrado sean evaluados por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, con fines de reconocimiento de su calidad, y se fomentará la atención oportuna de las recomendaciones que hayan formulado, para lograr altos niveles de aprendizaje de los estudiantes y su reconocimiento por organismos acreditadores externos.

1.31 Se promoverá el uso de modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.

1.32 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en los modelos educativo y académicos.

1.33 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

## **Estrategias**

1.3 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

1.6 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

- 1.7 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.
- 1.13 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
- 1.14 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
- 1.15 Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en particular con aquellas de clase mundial para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.
- 1.16 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato y licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.
- 1.18 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
- 1.19 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.
- 1.20 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
- 1.21 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.
- 1.24 Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no presencial.
- 1.30 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la Universidad.
- 1.36 Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de educación continua, para asegurar su pertinencia.
- 1.37 Revisar y, en su caso, actualizar, al menos cada cinco años, los programas educativos a través de los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización, utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la entidad, la región y el País.
- 1.45 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.46 Gestionar el desarrollo de programas educativos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior de reconocida calidad, así como de aquellos que ofrezcan doble titulación.
- 1.48 Verificar que la nueva oferta educativa y la vigente satisfaga los criterios y estándares de organismos de evaluación y acreditación para lograr el reconocimiento de su buena calidad.
- 1.53 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Universidad.

## **Programa prioritario 2**

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.

### **Políticas**

2.9 Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los estudiantes.

2.10 Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.

2.26 Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.

2.27 Se incrementarán los recursos destinados al desarrollo de la investigación en la Universidad, para fortalecer los sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, y los vínculos de colaboración con organismos externos.

### **Estrategias**

2.12 Desarrollar la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo de los profesores y fortalecer la formación de estudiantes.

2.13 Asociar las habilidades generadas en los procesos de investigación con la formación en los programas educativos.

2.21 Crear las condiciones necesarias para fomentar el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento para el trabajo de los cuerpos académicos y sus estudiantes.

2.25 Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales que fortalezcan las redes de colaboración y los cuerpos académicos, para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

## **Programa prioritario 4**

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

### **Políticas**

4.7 Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.

4.16 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

## **Estrategias**

4.11 Gestionar convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés para la Universidad, y que contribuyan a la implementación del Plan Maestro de Vinculación.

4.14 Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a:

- a. Crear condiciones que contribuyan a implementar el Modelo Educativo de la Universidad.
- b. Mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, y desarrollar proyectos de interés para las partes.
- c. Identificar áreas de oportunidad en las que la Universidad pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades.
- d. Formular iniciativas de política pública que incidan en la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País.
- e. Contribuir al desarrollo del sistema educativo estatal a través de programas de actualización de profesores, asesoría para la revisión de planes y programas de estudio, elaboración de materiales didácticos y el fortalecimiento de las escuelas normales.
- f. Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de las escuelas de bachillerato y dependencias de educación superior, y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos.
- g. Establecer esquemas institucionales que sustenten enlaces del quehacer universitario con el mundo del trabajo.
- h. Ofrecer educación continua, consultoría y servicios del más alto nivel.
- i. Promover la participación de actores sociales de interés para la Universidad en la formulación, implementación y evaluación de proyectos diversos.
- j. Ofrecer a los sectores público, privado y social servicios de formación de recursos humanos especializados y asesorías y consultorías especializadas, derivados del capital intelectual activo de la Universidad, a través de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- k. Ampliar y diversificar las relaciones entre la Universidad y las empresas, así como con entidades del sector público, para la generación y transferencia de resultados de investigación que atiendan sus requerimientos y necesidades.
- l. Ampliar la prestación de consultorías especializadas en áreas funcionales de las empresas incubadas, de las PyMES, y el seguimiento de sus planes de negocios.
- m. Fortalecer el liderazgo y el posicionamiento social de la Universidad, entre otros aspectos.

## **Programa prioritario 5**

Gestión institucional y responsabilidad social

### **Políticas**

5.3 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.18 Se fomentará el seguimiento de los compromisos y programas de gestión, a través de una comisión de alto nivel especialmente dedicada a ello.



5.19 Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.

5.20 Se impulsará la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos que se generen por el desarrollo de las funciones institucionales, involucrando la participación de actores que puedan ser afectados por sus procesos, y se establecerán medidas para amortiguar los negativos.

5.22 Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo de mediano plazo, que contribuya a la toma de decisiones en materia de responsabilidad social y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel local, regional, nacional e internacional.

5.27 Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

5.28 Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos y las actividades de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado, y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

## **Estrategias**

5.28 Crear las condiciones necesarias para propiciar la movilidad, el intercambio y el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales, entre las dependencias académicas que conforman los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado, de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico y Cultural Universitario.

5.30 Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable-financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.

5.31 Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividades académicas e internacionalización.

5.32 Incrementar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.

5.33 Incrementar la recaudación de fondos e identificar posibles donantes de recursos para el desarrollo de los proyectos de la Universidad, en particular aquellos con un alto sentido social.

5.34 Enriquecer las acciones de la Fundación UANL como organismo externo principal para la procuración de fondos para el desarrollo de las funciones de la Universidad, y en particular para la operación de sus programas y proyectos estratégicos.

5.42 Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.

5.48 Formular y aplicar un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.

5.44 Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.

5.51 Gestionar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.

5.52 Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.

5.53 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad universitaria, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su transformación, así como el número de indicadores

Eje Rector	Programa Institucional	Políticas	Estrategias	Indicadores
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	22	20	14
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	4	4	4
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.			
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	2	2	2
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	7	12	11
	<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>37</b>	<b>31</b>

## IV.5 Indicadores y metas

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas:

Fortaleza	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores	Metas			
					2019	2020	2025	2030
Alto índice de eficiencia terminal en los tres programas que el Centro ofrece	1	1.32, 1.28, 1.10	1.7, 1.5, 1.3	Índice de Eficiencia Terminal (1.3a Tasa de egreso)	94.7%	94.7%	94.8%	95%
Alto porcentaje de aceptación a facultades de la UANL	1	1.8, 1.2	1.5, 1.14, 1.7	Índice de Aceptación a Facultades	91%	91%	92%	93%
Resultados sobresalientes en la prueba estandarizada PLANEA	1	1.9	1.16, 1.5	% de alumnos con nivel bueno y excelente en la prueba PLANEA (1.14a y 1.14b)	90.5%	90.8%	92%	93.5%
Programas educativos con reconocimiento de buena calidad a nivel nacional (Nivel I en PC-SINEMS)	1	1.18, 1.23, 1.33	1.48, 1.45, 1.7	Nivel obtenido 1.13	Nivel I	Nivel I	Nivel I	Nivel I
Programa educativo con reconocimiento internacional por el IB (Internacional Baccalaureate)	1	1.30, 1.27	1.14, 1.6, 1.46	Porcentaje de Diplomas de IB	92%	92.3%	93%	94%
Logro de la Certificación ISO 9001:2015	1	1.23, 1.29	1.45, 1.48	Certificación o Recertificación obtenida	Si	Si	Si	Si
Programas de apoyo al estudiante para su desarrollo integral	1	1.1, 1.4	1.3, 1.7	Aprovechamiento Individual (Remediales)	74%	74%	75%	76%
				Aprovechamiento Individual (CAADI)	78%	79%	82%	84%
				Solicitudes atendidas en el programa de Tutorías (Tutorías) / (1.6ª Porcentaje de alumnos atendidos en el programa de Tutorías)	100%	100%	100%	100%
				Porcentaje de solicitudes de cita atendidas (Orientación)	100%	100%	100%	100%
				Porcentaje de eficacia de laboratorios	97%	97%	98%	98%
				Porcentaje de servicios proporcionados (Biblioteca)	94%	94%	95.5%	97%
				Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades extracurriculares (Difusión y Cultura - Deportes) (3.1 Porcentaje de	92.5%	92.5%	93%	93.5%

Fortaleza	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores	Metas			
					2019	2020	2025	2030
				alumnos que realiza actividades culturales y 3.2 Porcentaje de alumnos que realiza actividades deportivas)				
Alumnos con resultados sobresalientes en la prueba EXANI I para el ingreso a la dependencia (perfil de ingreso)	1	1.9	1.16, 1.5	% de cumplimiento del proceso de selección	98%	98%	98%	98.5%
Alto porcentaje de personal con CERTIDEMS y PROFORDEMS	1, 5	1.12, 1.13, 5.3	1.20, 1.21, 5.31	% de profesores que cuentan con CERTIDEMS	66%	>66%	>66%	>66%
				% de profesores en PROFORDEMS (1.10 Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos)	80%	>80%	>80%	>80%
Capacitación diferenciada para docentes	1, 5	1.12, 1.14, 5.3	1.21, 1.19, 5.31	Porcentaje de personal que han participado en el programa de actualización y competencias	87%	88%	90%	92%

Debilidades	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores	Metas			
					2019	2020	2025	2030
Falta de consolidación de investigaciones en el Centro	2	2.9, 2.10, 2.27	2.12, 2.13, 2.25	No. de publicaciones realizadas en el Centro	0	1-3	3-5	>5
Capacidad utilizada al máximo lo que impide aumentar la demanda educativa (matrícula)	5	5.28, 5.27	5.28, 5.31, 5.53, 5.48	Porcentaje de capacidad instalada (1.1a Tasa de crecimiento de la matrícula)	100%	100%	100%	100%
Falta de presupuesto que atrasa la implementación de proyectos de infraestructura y académicos	2, 5	2.26, 5.28, 5.27	2.21, 5.28, 5.31, 5.53, 5.48	Liquidez (Porcentaje de ingresos propios)	>1	>1	>2	>3
Carencia de infraestructura para trabajar proyectos STEM	2, 5	2.26, 5.28, 5.27	2.21, 5.28, 5.31, 5.53, 5.48	Liquidez (Porcentaje de ingresos propios)	>1	>1	>2	>3
Carencia de infraestructura tecnológica en aulas	2, 5	2.26, 5.28, 5.27	2.21, 5.28, 5.31, 5.53, 5.48	Liquidez (Porcentaje de ingresos propios)	>1	>1	>2	>3

Oportunidades	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores	Metas			
					2019	2020	2025	2030
Programas en línea	1	1.17, 1.20, 1.31	1.53, 1.7, 1.24	Número de alumnos inscritos en programas en línea	N/A	N/A	N/A	30
Falta de convenios para el intercambio académico (alumnos)	1, 4,	1.19, 4.7	1.15, 4.11	Número de convenios para el intercambio	N/A	N/A	N/A	1
Incrementar cobertura mediante una nueva unidad	5	5.27, 5.28	5.48, 5.51, 5.52, 5.53	Contar con nueva unidad en operaciones (Incremento del número de metros cuadrados construidos de áreas administrativas, de gestión y de usos múltiples)	N/A	N/A	N/A	1
Incrementar el compromiso social mediante colaboración con entidades públicas de la comunidad.	1, 4, 5	1.24, 4.16, 5.22	1.13, 4.14.c, 5.44, 5.42	Número de instituciones que son beneficiadas con el programa de responsabilidad social. (Incremento porcentual de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad)	7	7	10	13

Amenazas	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores	Metas			
					2019	2020	2025	2030
Cambios gubernamentales que afecten el modelo educativo de la UANL	1	1.32	1.18, 1.30	Porcentaje de implementación de los cambios en el modelo educativo (futuros) (Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL)	N/A	N/A	25%	100%
Cambios de programas y malla curricular	1	1.17, 1.18	1.36, 1.37	Porcentaje de implementación de los cambios en el modelo educativo actual (Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL)	75%	100%	N/A	N/A

Amenazas	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores	Metas			
					2019	2020	2025	2030
Aumento de cuotas por parte del BI	5	5.18, 5.19	5.30, 5.31	Cantidad de alumnos inscritos en el BI	76	76	80	90
Gratuidad en cuotas escolares	5	5.18, 5.19	5.31, 5.32, 5.33	Ingreso económico por tipo de fuente (Porcentaje de ingresos propios)	4.7	4.7	4.7	4.7
Cambios gubernamentales que afecten el presupuesto asignado a la UANL	5	5.19, 5.20	5.31, 5.32, 5.33, 5.34	No. proyectos que genere ingresos a la dependencia	N/A	N/A	1-3	3-5